



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7338

Licitación de la contratación del servicio para la ejecución de operaciones de conservación y mantenimiento de las carreteras competencia del Consell Insular de Menorca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria

El Consejo Ejecutivo de fecha 03/07/2017 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas, de la contratación del servicio para la ejecución de operaciones de conservación y mantenimiento de las carreteras competencia del Consejo Insular de Menorca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Estos pliegos pueden ser objeto de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con los artículos 40.2 y 44.2 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contratos del sector público (TRLCSP), en el plazo de quince días (15) hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el DOUE.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación, así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación
 - 2) Domicilio: Pl. Biosfera, núm. 5, de Maó, o Pl. Catedral, 5, de Ciutadella
 - 3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
 - 4) Teléfono: 902 35 60 50
 - 5) Fax: 971 35 24 83
 - 6) Correo electrónico: contractacio@cime.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es/contractes
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día 14 de agosto de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000021.Ser/2017

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y mantenimiento de las carreteras competencia del Consejo Insular de Menorca
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ---
- d) Lugar de ejecución/entrega: Los especificados en el anexo 1 del pliego de prescripciones técnicas.
 - 1) Domicilio: ---
 - 2) Localidad y código postal: ---
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro (4) años
- f) Admisión de prórroga: Dos (2) años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 50230000-6 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con carreteras y otros equipamientos.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria





- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: los especificados en la letra A del cuadro de criterios del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación, y que se resumen a continuación (ver detalle en el pliego de cláusulas administrativas):

Criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre B1). Máximo 30 puntos:

1. Oferta técnica y metodología de trabajo. Valor hasta 25 puntos
 - 1.1.- Análisis de las características y elementos básicos de las diferentes carreteras y caminos objeto del contrato, hasta 7 puntos.
 - 1.2.- Organización de las actividades, metodología y programa de trabajo anual sobre las carreteras y caminos incluidos en el contrato, hasta 13 puntos:
 - La coherencia con la estacionalidad de la isla, las necesidades según la tipología de las carreteras y caminos, necesidades según vegetación de la red, hasta 6 puntos.
 - Medidas propuestas por la minimización de las interferencias en el tráfico según tipo de vía, hasta 3 puntos.
 - La optimización de los medios materiales y humanos y el análisis de rendimientos con los medios mínimos adscritos a la ejecución del contrato, hasta 4 puntos.
 - 1.3.- Propuesta de seguridad y salud en relación a la ejecución de las operaciones de conservación, que mejore el mínimo exigido en el anexo 9 del pliego de prescripciones técnicas, hasta 5 puntos:
 - La adaptación del estudio básico de seguridad y salud y la adecuación a la Norma 8.3-IC "Señalización de Obras" y su relación con las fichas de señalización de seguridad vial, en función de los diferentes trabajos a ejecutar, hasta 2 puntos.
 - La concreción de las medidas de seguridad y señalización en los trabajos dinámicos previstos, hasta 3 puntos.
2. Criterio de carácter ambiental. Valor hasta 5 puntos
 - Metodología de trabajo para la gestión de residuos, hasta 2 puntos.
 - La identificación de las fracciones más frecuentes que se deberán gestionar, su estimación cuantitativa (toneladas), y los gestores autorizados a quien se derivará cada tipología de residuos (adjuntar compromiso) concreción de las medidas de seguridad y señalización en los trabajos dinámicos previstos, hasta 3 puntos.

Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre B2). Máximo 70 puntos:

- a) Reducción del precio para el Consejo Insular de Menorca. Hasta 65 puntos
- b) Criterio de carácter social: Valor hasta 5 puntos

4. Valor estimado del contrato: seis millones ochocientos veinte y cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (€.- 6.825.494,64 €) IVA excluido, de acuerdo con el art. 88 del TRLCSP.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: cuatro millones quinientos cincuenta mil trescientos veintinueve euros con setenta y seis céntimos (4.550.329,76 €) IVA excluido
- b) Importe total: cinco millones trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos quince euros con ochenta céntimos (€.- 5.366.415,80) IVA incluido

6. Garantías exigidas:

- Provisional (importe): ---
- Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (No obligatoria): Grupo O, Subgrupo 2: Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y vías férreas; Categoría 4, tipo de actividad, Servicios.
- b) Solvencia económica y financiera: Lo especificado en la letra F.2 del cuadro de características del contrato. Se puede sustituir por la clasificación expresada en el apartado a) anterior.
- c) Solvencia técnica y profesional: Lo especificado en las letras F.3, F4 y F5 del cuadro de características del contrato. Se puede sustituir por la clasificación expresada en el apartado a) anterior.
- d) Otros requisitos específicos: ---
- e) Contratos reservados: ---



8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 14 de agosto de 2017, en horario del registro general de entrada del CIM
- b) Modalidad de presentación: presencial o correos
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.
 - 2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
 - 3. Localidad y código postal: Maó, 07703
 - 4. Dirección electrónica. ---
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e) Admisión de variantes, si procede: ---
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados desde la apertura de las proposiciones (161.2 TRLCSP)

9. Apertura de las ofertas

- a) Descripción: Mesas de contratación:
 - Apertura pública de los sobres B1, contenedores de la oferta relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas
 - Apertura pública de los sobres B2, contenedores de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas
- b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5
- c) Localidad y código postal: 07703 Maó
- d) Fecha y hora: Se anunciará a través del perfil del contratante (www.cime.es/contractes)

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 1.200 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 4 de julio de 2017.

12. Otras informaciones: Obligaciones contractuales esenciales en este contrato: Las especificadas en la letra M del cuadro de características del contrato.

Maó, 4 de julio de 2017

El Secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

